MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION EUROPEA
Y DE COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
TRIPOLI

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE ORDENANZA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN TRÍPOLI

ACTA PROVISIONAL CON LA VALORACIÓN DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

Relación de los candidatos que han superado el proceso selectivo y se han presentado a la entrevista con indicación de la valoración definitiva del proceso

	FASE DE OPOSICIÓN			FASE DE CONCURSO			
NOMBRE	Cultura general	Prueba Practica	Prueba Idioma	Entrevista	Valoración concurso méritos profesionales	Valoración concurso méritos formativos	Puntuación Total
Salem Eradad	9,6/10	6,8/10	7/10	1,5/1,5	3,2/16	2,5/2,5	**30,6/50**
Abdulmunm Akari	9,6/10	10/10	5/10	1,5/1,5	0/16	2/2,5	**28,1/50**

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Marc Sánchez Ruiz
Presidente

Manuel Francisco Requena Duarte
Secretario Suplente

Marwan Khweldi
Vocal Suplente

En Trípoli a 17 de noviembre de 2026